

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 20 de Enero de 1922

Número de hoy, 3.539

## REGALO

### A los suscriptores

Aunque la carestía del papel subsiste, sin esperanza de llegar á los antiguos crecimientos, hicimos el **Noticiero de Soria** de mayor tamaño y no por eso, aumentamos el precio de la suscripción.

Juzguen por tanto nuestros habituales abonados, que el sacrificio en un bise-manario que cuesta al año de suscripción tan solo **cuatro pesetas noventa y nueve céntimos**, es de importancia.

No obstante, y como costumbre tradicional en nosotros, á todo el que abone de una vez esas 4,99 pesetas, le regalaremos el taco de un bonito calendario de pared, para el próximo año 1922.

## ALMONEDA

Comederos, alcobas, sillerías, despachos, muchos muebles sueltos, camas con somier, 40 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camerós, 25; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; armarios luna, 180; roperos, 110; sillas, 6,50; mesillas, 18,50; camas doradas máquinas Singer modernas, comedor caoba, completo, 8.000, en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Matesanz, MADRID.

—4—

**PARA SEMENTALES.**—Se venden excelentes morruecos Oxford merinos. Dirigirse al mayoral de la finca **Prados Cubillos**, San Lorenzo del Escorial (provincia de Madrid)

## TRANSFORMACIONES

Artículo escrito para NOTICIERO DE SORIA

Las convulsiones de la sociedad producidas por el agitar continuo de la humana existencia, la sucesión del orden al estado caótico de la era de paz á la de Marte imperante, determinan para el total de la existencia los fastos gloriosos que timbrados con el blasón de los pueblos, constituyen el aureo legado de las generaciones virtuales á las reales en el libro de los tiempos.

Todo en el orden de la sociedad, la división característica de la humanidad en razas y naciones; su manera de ser y de sentir; sus religiones y costumbres; sus gobiernos y leyes; sus artes bellas é industriales; su valía material y su disciplina cívica, responden al legendario histórico que las evoluciones determinaron á través de los siglos, continuándose en los intervalos del tiempo el progreso incesante y perseguido en el derrotero marcado y dando lugar las transformaciones morales y materiales á la lucha y al cisma en las generaciones subyacentes para que

sean selladas por la aplicación y desarrollo en las generaciones futuras. Todo en la existencia desde que el "Fiat lux" fué pronunciado por la Suprema causa, está haciendo patente su eterno lema: «Nada se pierde, nada se crea.»

Todo son transformaciones y evoluciones; transformación de la materia en distintos y diversos grados de perfección; transformación de la energía creada en múltiples y variadas evoluciones; transformación de las leyes, gobiernos y realezas de los pueblos; en la moral de las sociedades y en la ética de las costumbres; evolución de las naciones que ayer pujantes por la influencia de su hegemonía son hoy aherrojadas al ostracismo en el concierto mundial. Si dirigimos una hojeada á la historia del mundo, la evolución es elemental, la transformación de los estados es manifiesta; veamos; Cartago y Atenas brillaron en la antigüedad, más marchitose su efímera gloria; la imperial Roma que desde su senado dictó leyes para el mundo entero, inició su transformación con los funestos emperadores de su época; la Europa hollada por el país bárbaro comienza la reconquista gloriosa en las guerras de religión, y cuando la España moderna, heraldo en la pasada edad de los hechos acasidos, no tenía obscuridad en su dominios y el siglo de oro revelaba los ilustres nombres de insignes é inmortales artistas, llegando al apogeo de su gloria; Alemania, Francia é Inglaterra eran subyugadas por su manifiesta inferioridad á la imperial España. La evolución, ese movimiento social que sin solución de continuidad agita la humana existencia y el ébrio batallar por la diversidad de ideas en todo los órdenes, en el religioso como el profano, en la parte ética como en el dominio y posesión de bienes materiales, es la característica de la historia de la humanidad.

No es ahora el sentimiento de avasallador dominio en terrenos extraños el predominante en las naciones, ni el timbre de sus fiestas la barbarie del circo romano, ni son los augures y vestales los consultores del pueblo, es más bien el neuroismo moderno el que al hombre impele á la aventura en busca de lo desconocido, consecuencia del dios oro en la actualidad con avidez deseado.

Es el mercantilismo, la guerra comercial en todas sus fases, la constante preocupación de los pueblos y de las naciones.

A pesar del libertinaje moderno y de la pujanza y progreso en que las naciones más adelantadas se encuentran, la mágica palabra regeneración suena cada vez con más agudo tono cual en las naciones más pobres.

Regeneración sí; en las ideas éticas de su sociedad y de sus individuos para que las nefastas y perturbadoras olas socialistas y anarquistas no produzcan la hecatombe tan temida que destruya su material riqueza á fuerza de constantes trabajos consecuidos; regeneración piden también las naciones atrasadas en el orden económico para que su agricultura,

su industria y comercio las coloque al nivel de los intereses materiales de las primeras.

La historia, fiel narradora de las transformaciones de la humanidad, concede honores al desarrollo y al progreso de los intereses materiales de las naciones, pero orla con más brillantes tintas á la virtud, al sacrificio, á la abnegación, concediendo lugar preeminente á la moralidad de los países.

Miguel Ancil.

Ingeniero electricista.

## ¡España!

### La emigración.

### La patria.

Varios periódicos han reproducido el breve y tristísimo relato que también reproducimos para que en nuestra provincia no se ignore lo que á muchos españoles emigrantes les sucede tan desventuradamente.

El relato está reproducido del diario titulado «Magallanes» que se publica en Puente Arenas, Sur de Chile, y que se refiere á los emigrantes españoles que embarcaron en Cádiz en el vapor «Heliópolis» con rumbo á las islas Sandwich.

Dice así.

«Procedente de Europa ha fondeado en el puerto el vapor inglés «Heliópolis» enarbolando bandera americana.

Viene de Europa y ya en viaje á Honolulu.

Trae á su bordo *dos mil novecientos emigrantes* embarcados en su mayoría en Cádiz.

¡Pobre gente! Si el lector pudiera apreciar lo que hemos visto á bordo, se le saltarían las lágrimas.

La miseria más espantosa, el dolor reflejado en el rostro de las mujeres, en su mayoría jóvenes, niños de corta edad desnudos y todo ese inmenso tropel contenido por guardianes que les prohíben salir de los sollados donde pasan el día, para evitar que se escapen.

Los pobres emigrantes no son chinos, son desgraciados españoles, en su totalidad andaluces, que abandonaron su patria por el hambre y la miseria.

Durante la travesía han muerto seis pasajeros y en pequeño camarote un pobre español embarcado como intérprete está encerrado, pues ha perdido la razón.

Ni por negreros serían tratados así.

De dolor ha sido para quien esto escribe ver lo visto, oír las relaciones hechas de las amargas del viaje, de lo sufrido, pero... alguien habrá que velará por esta pobre gente, que engañados y abandonados de su gobierno, lloran hoy su desgracia».

¿Qué hace España para evitar todo esto?

¿Qué hacen nuestros Gobierno?

No hay resolución bastante ni verdaderos propósitos de civismo que se propongan evitar la emigración, y aparte leyes que la condenen (y que no se suelen cumplir) ¿por qué no se profundiza en tantas llagas sociales como á los españoles pobres de viejos terrenales los tiene sumidos en miseria espantosa?

¡Ah! Ese caciquismo de arriba que los Maura; iban á destruir, no se acaba, resultando una ficción más; una mayor responsabilidad también por sus alardes desde la oposición y que se desvanecen al volver á los altos sitials.

Se protege á Cataluña porque amenaza.

A provincias como la de Soria en que la emigración va siendo de gran contin-

gente, se la desdena, no se la protege, es humilde, es pacífica, y aquí acabaremos por emigrar todos los que del trabajo vivimos.

El cuadro tristísimo que hoy ofrecen esos emigrantes de Cádiz, lo ofrecerán mañana los de Soria También.

Las provincias de España que no gozan de altas mercedes oficiales, desaparecerán por la emigración.

Así está la patria española que se derrumba, siendo sus víctimas más inmediatas las regiones que solo existen para los Gobiernos cuando se trata de que paguen los tributos al Fisco.

Pobres, desgraciadísimos emigrantes, que ya no pueden pensar en otra cosa que en morir.

Pobres españoles, los que no pueden ya tener otra sepultura que los mares ó las islas tan alejadas de su patria.

Las responsabilidades nunca se exigen á los de arriba.

## Cupido y la Parca.

Raro es el día que en la sección de «Crónica de salones» no se lee en los periódicos noticias de petición de mano de alguna bellísima señorita para algún distinguido joven, cuya boda será apadrinada por tal ó cual persona de muchas campanillas.

¿Qué prueba eso? Que es inexacto que vayan disminuyendo los matrimonios.

El mundo marcha. El mundo se renueva. Como cangilones de noria unos suben y otros bajan; y aunque la muerte sigue implacable su labor, Cupido, el dios de los amores, esteriliza los esfuerzos de la señora de la guadaña.

Cierto es que hoy nuestros jóvenes aspirantes á maridos deben tentarse la ropa antes de ofrecer la cerviz á la sagrada coyunda, porque para tirar del carro de la vida matrimonial se necesita mucha fuerza, pero ¿quien piensa en ello?

España es el país del amor y por eso produce aquí tanta extrañeza el saber que en la América del Norte es preciso establecer fuertes multas á los solteros para que se decidan á sacar de penas á las señoritas yanquis.

Aquí, parodiando al anunciante de marras, el que no se surte, esto es, el que no se casa es porque no quiere.

Novias ricas hay pocas, pero guapas muchísimas y ¿quién resiste?

El amor es ciego y como tal no ve las facturas del sastre, de la modista, del zapatero y de la confeccionadora de sombreros de señora.

Las amarguras del matrimonio solo se pueden advertir pasados los primeros ensueños de felicidad y de amor, pero están compensadas con otras ventajas, como es por ejemplo, la de saber que se ha creado una familia nueva, que como las demás, contribuirá á las cargas del Estado en la debida proporción.

De modo que no hay temor de que no se celebren ni de que se despueble el planeta.

Cupido va más deprisa que la Parca y de ahí resulta según las estadísticas que con relación al de 1905 el último censo de Madrid arroja un aumento de 9.264 habitantes.

Tro Nias.

## El reclutamiento para Africa.

### Disposición oficial.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden en que dispone que la incorporación de los reclutas destinados á los Cuerpos de las guarniciones de Africa se efectúe en la siguiente forma:

El embarco de los reclutas que, con arreglo á la citada real orden, se están instruyendo en la tercera, cuarta y octava regiones, se verificará en los puertos, días del corriente mes y vapores extraordinarios de la Compañía Transmediterránea: para Melilla, en los puertos de Valencia, Barcelona y Vigo; para Ceuta, en Valencia, Algeciras y Vigo, y para Larache, en Valencia, Barcelona y Vigo, los reclutas de la tercera, cuarta y octava regiones.

Los de las regiones primera, segunda, quinta, sexta, séptima y octava, para Melilla, en Málaga, Almería, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Los primeros saldrán los días 21, 24 y 25, y los segundos, los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, y 30 del actual y 1 de Febrero.

Las bajas que se produzcan en los Cuerpos

expedicionarios á Africa con motivo del próximo pase á segunda situación de los individuos del reemplazo de 1918 ó de anteriores que se concentraron en las cajas de reclutas á la vez que éste, se cubrirán con reclutas de los concentrados en Noviembre último, siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos Cuerpos expedicionarios.

Los reclutas que por este concepto tengan que marchar á Africa, irán con los contingentes de su región para las guarniciones permanentes de la Comandancia general respectiva.

Los individuos que, por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa, no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga, los que vayan á Melilla; en el de Algeciras, los que marchen á Ceuta, y en el de Cádiz, los de Larache, en los correos ordinarios.

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar á los puertos de embarco, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidos por los oficiales y clases de tropa, poniéndose de acuerdo con los de las regiones que tengan que atravesar para el suministro de comidas y demás detalles de la marcha.

Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta y octava tomarán iguales medidas por lo que se refiere al viaje marítimo, previniendo asimismo lo necesario para la alimentación de los reclutas á bordo, que no correrá á cargo de la mencionada Compañía, la cual solo facilitará los útiles para la confección de las comidas, cuidando los Parques de Intendencia de los puertos de embarco de suministrar los artículos necesarios, así como de facilitar el personal que las condimente. Dispondrán también lo necesario para que á cada expedición por mar acompañe un médico militar y el personal sanitario conveniente, y comunicarán, á este Ministerio, al alto comisario y al comandante general del territorio correspondiente al puerto de destino las salidas de las expediciones de los de su región, indicando el número y procedencia de los individuos que las compongan, quedando autorizado el capitán general de la segunda región para delegar este servicio en los gobernadores militares de Málaga, Algeciras y Cádiz; el de la tercera, en el de Almería, y el de la octava, en el de Vigo.

Las clases é individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarios de Africa que deban pasar á segunda situación de servicio activo en el mes próximo se concentrarán en los puertos de Melilla Ceuta y Larache, en forma de que puedan embarcar en ellos á partir del día 22 del actual en los barcos extraordinarios que llegarán á aquellos puertos con reclutas, según se indica en los referidos estados, procurando que estos licenciados regresen á la Península clasificados por provincias á las que vayan á residir, con arreglo al puerto de desembarco, que será el mismo que aquel del que hayan salido con reclutas.

Si el número de licenciados excediese de la completa cabida de los repetidos vapores extraordinarios, se repatriarán en los correos ordinarios á partir del día 26 lo mismo que los que vayan á residir á las Islas Baleares ó Canarias.

Los oficiales y clases de tropa que conduzcan las partidas, harán su viaje por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentario.

## Agrícolas.

### El azufre como gran fertilizante.

El profesor de Agricultura de Villefranche sur Saone ha presentado una nota que sintetiza el resultado de unas experiencias proseguidas durante varios años, relativas á los efectos del azufre como elemento fertilizante.

De ellas se desprende que la acción de dicho mineral en las tierras de cultivo, determina acrecentamientos notablemente sensibles en las cosechas, los cuales son tanto más apreciables cuantos mayores son las cantidades de materia orgánica contenidas en los terrenos.

La acción fertilizadora del azufre depende también de las cantidades incorporadas. En las proporciones 400 á 600 kilogramos por hectárea se fijan las que económicamente conviene emplear.

La distribución del azufre conviene efectuarla con la mayor anticipación posible y antes del período en el que los vegetales más necesidad sienten de elementos nutritivos. La estación otoñal ó al iniciarse el invierno son las más apropiadas para incorporar el azufre, pudiéndose hacer cuando se efectúa la incorporación de los estiércoles ó de otros abonos á la tierra.

Si en octubre se incorpora con los estiércoles á razón de unos 200 kilogramos por hectárea, los resultados que proporciona son bastantes apreciables; si se tarda hasta el invierno á realizar tal distribución, entonces se requieren unos 400 kilogramos.

Además de los aumentos de cosecha, afirmase en la nota que la sanidad de los vegetales, su mayor resistencia á la sequía y la atenuación y aún desaparición de algunas afecciones, son otros efectos que se consiguen del azufre, así como el de movilizar y aumentar la asimilabilidad de las materias orgánicas nutritivas y minerales, como la potasa.

También la incorporación de yeso pulverizado en las tierras muy provistas de mantillo, han comprobado otros observadores, dá efectos análogos á los consignados en la nota del competente profesor francés.

## El incendio de la Delegación de Hacienda, en Soria.

Anteanoche, de dos y media á las tres, el toque de las cornetas del Cuerpo de Bomberos, los silbatos del de Serenos municipales y las campanas de varias iglesias de la Ciudad anunciaron al vecindario que ocurría algún incendio, como así, en efecto sucedió en el edificio que ocupaba la Delegación de Hacienda, en la antigua calle del Pilar, parte baja de la población.

Bomberos, Serenos, muchos vecinos y sorianos, la Guardia civil, el Cuerpo de Vigilancia pública, el grupo de Carabineros, las Autoridades Civil y Militar, primera Tenencia de Alcaldía y la Cruz Roja, se pusieron en activo movimiento acudiendo al lugar del siniestro, no dejando de asistir al primer aviso los funcionarios públicos de dicha Delegación y los dueños del edificio señores Jodra (don Antonio) y familiares.

El fuego, según se cree, producido en la planta baja, se propagó rápidamente é invadió casi todos los departamentos de la Delegación.

El esfuerzo de los más arrojados en querer apagar el incendio, fué grande, y cuantos denodadamente trabajaron, por sí solo se aplaude, acentuándolo nosotros desde aquí como sorianos y periodistas, sin á que ninguno de ellos dejemos de darle el lugar que le corresponde sintiendo la imposibilidad material de detallar nombres pues á todos pertenece el galardón de su arrojo y su plausible ciudadanía por tal hecho.

Y de los tibios ó más indiferentes, cuando ocurren siniestros de esta índole, no vale la pena hablar.

Ello es, que bomberos, Agentes del Gobierno y del Concejo, Carabineros, Cruz Roja y Guardia civil con su oficialidad, hicieron mucho, se portaron heroicamente.

De los funcionarios públicos de la Delegación no hay que decir, tratando de salvar cuanto documentación sabían que allí existía, y merecen mención especial los señores don Ricardo Miguel por su valentía; los jefes de negociado señores Filiat, Ulloa, Ibarra, Martín Reus y Tudela de la Orden; los Oficiales Macarrón, Marco, Izquierdo, Ruiz Zalabardo, Sancho, Fresneda y otros cuyos nombres sentimos ignorar.

A don Mariano Gutiérrez 2.º Inspector de Vigilancia del Orden público, le vimos también trabajar sin miedo á ningún peligro.

Respecto del Cuerpo de Bomberos hay que decir, que siempre en su arrojo y decisión, todos valen y demuestran ser buenos sorianos, siendo lo más doloroso su incompleta organización por las faltas más esenciales de no contar con los elementos más necesarios y precisos, modernos y eficaces, para la mejor y más rápida extinción de los siniestros.

Al final haremos el debido comentario. Los Camilleros activos de la Cruz Roja que estuvieron anteanoche trabajando en el incendio de la Delegación de Hacienda fueron Pedro Martínez, Andrés González y Alfredo Castellano, con el entusiasta asociado madrileño don Eduardo Pedraza, y en los primeros momentos también el Presidente.

Por desgracia y fatalidad, hay que decir, que de manera casual sin precisión concreta de como pudo producirse y en que sitio fijo el incendio, la Delegación de Hacienda de Soria, quedó abrasada anteanoche, salvándose únicamente los útiles de Tesorería así como el Archivo, quedando derruido á efectos del fuego todo el edificio, salvo algunas paredes que de nada ya le sirven.

Desgracia grande, la de que así por funesta casualidad, se incendiase Oficina pública de tan suma importancia, lo que todos en Soria lamentamos, y en nuestro sincero sentir, al lado del dignísimo Delegado de Hacienda señor don Luis Salcedo de Cárdenas nos colocamos con la población entera y la sorianas Provincia que sufren así gran contrariedad por tan lamentabilísimo incendio.

Desgracia no menos á sentir y desplorar, es la de que un edificio de carácter señorial de la «Soria de ayer», haya desaparecido, sin que su actual dueño don Antonio Jodra nuestro buen paisano y amigo, pueda resarcirse de tan grave daño y perjuicio sin un seguro, como se nos dice que no lo posee.

La noche fría del pasado miércoles, fué fatal al producirse este siniestro que tan triste recuerdo deja en Soria.

En cuanto al Cuerpo de Bomberos, que es

esencialmente de carácter municipal, hay que decir aunque mucho se sienta y se lamenta, que no hemos tenido Ayuntamientos y Alcaldías (no digamos de la actualidad,) que se hayan decidido—cual corresponde á su representación popularísima,— á organizar de una vez para siempre ese elemento indispensable á toda capital de provincia para salvar de las tristes consecuencias de un siniestro á todos y á cada uno de los vecinos de Soria.

Andarse con paliativos, despues de que en el año 1885 se creó el Cuerpo de Bomberos, y no dotarle de los elementos más eficaces, modernos y seguros, para extinguir los fuegos, es tanto como querer y no querer, sin querer realmente costear cuanto á tal fin humanitario se precisa.

Una buena Dirección y unos Bomberos bien dotados para que tan sólo á ser Bomberos de incendios se dedicasen, no supone la ruina de las Arcas municipales, ni mucho menos.

Y tales iniciativas, sin negar que las hubo y puede haberlas, tienen que evidenciarse con el Ayuntamiento en primer lugar y con la Sociedad de dueños de casas en Soria y las Compañías de seguros de incendios que aquí tengan representaciones.

Lo demás, será andarse por las ramas, y tener que deplorar como hoy el incendio de la Delegación de Hacienda, el de otros muchos siniestros que ya ocurrieron por delante en nuestra amada capital.

No sea el espíritu de crítica tan solo el que se quiera hacer resaltar, frente á la prensa local cuando relata los hechos tal y como ellos sean.

El sorianismo, que cada cual sienta, que se demuestre como el movimiento andando.

Y el Concejo de Soria, siendo la representación de todo el vecindario, es el llamado más que nadie á poner fin á estos males.

Para todo lo bueno y concluyente, en pró de Soria, hemos estado siempre los del *Noticiero*; estamos y estaremos.

A veces, los incendios materiales enardecen más y más las fibras del humano corazón, á ver ahora si del de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en su seno renace un Cuerpo de Bomberos completo y admirablemente bien organizado.

A ver.....

## Negocio seguro

Se traspasa un café y billar en Soria.

Para tratar con José Alcalde calle las Fuentes, número 3.

Se dan facilidades para el pago.

—3—

## La Cruz Roja, en Soria.

### Por nuestros soldados.

En el tren de esta madrugada ha llegado el soldado repatriado, Grato Caballero Martínez, que viene de cumplir en su pueblo Rioseco, el mes de permiso como enfermo del paludismo y regresará esta noche á incorporarse á su Regimiento, Ceuta, 2.º batallón, que se halla guarneciendo á la misma Ceuta desde el principio de la campaña.

Mejorado ya de su enfermedad, vuelve á la campaña este soldado, con los ánimos y la decisión militar que entre los nuestros existe, y la Cruz Roja lo ha recibido hoy pues cuando fué repatriado de Africa verificó el viaje sin venir á Soria directamente. Trae la manta de viaje que le dieron en Cadiz donde fué hospitalizado y lo han recibido en la estación del ferrocarril el Camillero activo Pedro Martínez, el Presidente y el Agente de Vigilancia Balvino Blanco, llevándole á desayunar al Hotel Brieva, y allí también ha comido.

Ha sido acogido desde luego en la casa de su próxima pariente doña Demetria Caballero y esta noche marcha á Ceuta donde le deseamos, despues de un feliz viaje, que tenga buena suerte en la guerra.

Nuestro buen compañero de Cruz Roja señor don Antonio Gómez de la Barceña Presidente de la de Málaga, nos comunica haber sido hospitalizado en aquella capital, el soldado sorianos Pedro Baos de Diego, natural del pueblo de Noviales, perteneciente al Regimiento de Castilla n.º 16, que sufre paludismo y al cual deseamos mejoría y que obtenga el mes de permiso para venir á su pueblo.

Entre los prisioneros, de Dar-Drius, procedentes de Annual, según el parte del día 19 del corriente (ayer) que dá el ministro de la Guerra, se halla libertado el soldado sorianos Cipriano Vallejo Aylagas, del pueblo de Valdenebro, perteneciente al Regimiento de Melilla n.º 59.

Mucho y muy de veras celebramos su libertad, y ojalá venga á Soria y su pueblo, para recibirle como se merece.

Soriana enhorabuena á sus padres y familiares.

# Noticias

Una revista tan bien impuesta en asuntos financieros como «El Economista», estudiando el balance de la situación paviara, predice que este año cambiará favorablemente para los armadores.

Toma como fundamento para esta halagüeña afirmación la baja del carbón, que representa una economía importante en la explotación de buques; las reducciones del salario del personal mercante, la disminución de los gastos de seguro, por la tasación normal de los barcos; la desaparición de bastante material flotante por desguzamientos, y, por último, la tendencia que se nota en los mercados á los fletes.

En la guardia civil pasan á los destinos que se les señalan los siguientes jefes: Tenientes coroneles: don Andrés Serrano, á la comandancia de Soria; don Fernando Núñez, á la de Avila, y don Manuel Cid, á la de Zamora.

Según dice un diario de Berlín, la cosecha de cereales en Alemania ha sido 9.939.647 toneladas de trigo de primera calidad y centeno, 20.935.987 toneladas de avena.

Al mercado de ayer en Soria no acudió tanta concurrencia como el del jueves anterior, y habiendo reinado los mismos precios en cereales, ganados y demás artículos de compra-venta, no los detallamos por haberlo hecho ya en el número del viernes último.

† En Madrid ha fallecido muy cristianamente, á los noventa y dos años de edad, la respetable sorianas doña Luisa Gómez Ruiz, viuda de Chicote, y madre de doña Bernardina, don Benito y don Emilio á los cuales como á la demás familia de la finada, enviamos el más sentido pésame por su irreparable pérdida.

Descanse en paz la bondadosa y humilde doña Luisa, que fué modelo de buenas madres de familia, de gran abolemento en Soria, demostrando por la avanzada edad á que ha fallecido, ser prototipo bien fortalecido de la buena raza castellana vieja.

Con motivo de la última nevada en Soria, dicen varios diarios de Madrid (mal informados sin duda) que dejó de circular el único ferrocarril que aquí tenemos—de Soria á Torralba—y no es así pues ni un solo día ha dejado de recorrer la vía.

Precisamente, todos estos días llega el tren á Soria más pronto que de costumbre, y que siempre fuera así.

A virtud de las activas gestiones del Diputado á Cortes por el distrito de Agreda don Jesús Cánovas del Castillo, por la Dirección General de Obras públicas ha sido autorizada la ejecución de las obras del camino vecinal de Cueva de Agreda á la carretera de Almazán á Agreda y tambien lo ha conseguido para el de Borobia á la carretera de Ventas de Ciria á Aranda del Moncayo y el de El Collado á Oncala.

Hay que leer la prensa de Madrid y provincias, para enterarse de las nevadas y el mal temporal que reina en la Corte y esas otras muchas poblaciones que gozan tanta fama de «calurosas».

Aquí en Soria no es tanto..... tanto..... el frio y la nieve como por ahí.

En los dos Juicios orales celebrados en esta Audiencia, los días 11 y 13 del actual han recaído las sentencias siguientes:

Contra Martín Nafria Morales y Antonio Miguel Gonzalo por disparo y lesiones, del Juzgado de Burgo de Osma, sentencia absolutoria y,

Contra Isaias Encabo Sanz y Eladio Encabo Pascual por delito de allanamiento de morada, del Juzgado de Burgo de Osma, tambien absolutoria, declarando las costas de oficio.

Una Comisión de padres de soldados de cuota que operan en Africa ha venido á Madrid para gestionar la repatriación inmediata de sus hijos.

Se fundan en que habiendo entregado sus cuotas, han servido ya los dos plazos reglamentarios que marca la ley y no hay razón para que continúen en filas.

En este sentido han elevado una exposición al ministro de la Guerra, y es de esperar que el señor Cierva atienda tan justas reclamaciones.

Como nota final, nos complacemos en hacer público, que el buen sorianos don Juan Brieva, ha ofrecido desinteresadamente parte de los amplios locales de su Hotel para que de manera provisional puedan servir para oficinas de la Delegación de Hacienda.

Muy bien hecho y pensado por el amigo Brieva que así demuestra su buen sorianismo.

Habiendo sido dispuesto por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de fecha 4 de Junio pasado, que los montes pertenec-

cientes al ministerio de Hacienda pasasen á depender del de Fomento, corriendo su dirección á cargo de los distritos forestales respectivos, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que posean algún monte que estuviere á cargo del ministerio de Hacienda, que, á partir del día 31 del pasado mes, éstos quedan afectos al respectivo distrito, á cargo del cual corre, desde la citada fecha, la tramitación de todos los asuntos relativos á los mismos, tales como denuncias, planes de aprovechamiento, etc., ó sea todo lo que corría antes á cargo de las secciones facultativas de montes de Hacienda.

Tomada de un parte oficial, dábamos en el número anterior la noticia de la riña habida entre mozos de la villa de Berlanga de Duero, ocurrida (según dicho parte) en el Casino de la villa y según en carta nos manifiesta el presidente del «Casino Valeránico» no ocurrió allí el suceso, sino en un Café público.

Conste así, pues por nuestra parte no hicimos más que atenernos á la información del repetido parte oficial.

El día 29 del actual á las once de su mañana se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital, la rectificación del alistamiento del actual reemplazo.

El antiguo Sereno Municipal José Marín, que con tanto acierto durante muchos años ha venido desempeñando los servicios concernientes al Cuerpo, ha sido ascendido á Cabo, deseándole al soriano María gran acierto en su nuevo cargo, y enhorabuena cordial por ello.

Hasta las trece horas del día 26 de Enero actual, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, á horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar á la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 153 y 154 de la carretera de segundo orden de Valladolid á Soria, cuyo presupuesto asciende á 10.440.16 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 105 pesetas.

**Sección Religiosa.**

**CULTOS EN SORIA:**

Pasado mañana domingo á las seis de la tarde en el templo de Santa María la Mayor, se celebrará el Ejercicio mensual de la Asociación de las Marias, con Exposición de Su Divina Majestad.

Visita diaria á Jesús Sacramentado.—Se celebra á las seis de la tarde en el templo de Santa María la Mayor.

**De todo un poco.**

**Apuntes:**  
Pensar se ha hecho sinónimo de existir; sin embargo, hay muchos hombres que existen pero no piensan.

El hazar hace los hermanos, y la virtud los amigos.

Entre los pueblos del Congo, no tienen lugar los sacrificios humanos sino cuando los invade una enfermedad epidémica ó el advenimiento de un Rey.

Es de más valor la honradez y el talento que la riqueza.

Todo hombre que no se sienta apasionado por la libertad, es indigno de servirla.

La libertad es una virgen delicada que prefiere ser aborrecida á ser amada debilmente.

Una sociedad política que se mueve por el mecanismo de los intereses, solo tiene una existencia precaria y ficticia; para derribarla, basta solo saber confundir los ejes.

Es un atributo de la medicina el auxiliar á la moral en la grandiosa obra de mejorar la suerte de los hombres.

La poesía, como la miel, poca y buena; sino, empalaga.

Los países despoblados son á propósito para el despotismo, y los demás para la democracia.

El honor es lo mismo que la nieve; una vez perdida su blancura, ya no puede recobrarla.

**Cosas baturras.**

Franco el majo y su chico se dedicaban en Zaragoza á femateros.

Estaban tan pobres, que habitaban una mala choza en el campo y vivían gracias á la caridad.

Un día que iban por el Coso, recogiendo el estiércol, el chico manchó con la espuerta á un caballero elegantemente vestido, el cual se volvió á Franco y le dijo, malhumorado:

—¡Mire usted qué gracia acaba de hacerme este gandúll!

—Hombre usted dispense. Lo habrá hecho sin querer.

—Sin querer ó queriendo, usted debe imponerle un castigo, para que otra vez tenga más cuidado.

Franco, que á pesar de sus apuros no perdía jamás el buen humor, se encaró con el chico, ¡te desheredo!

—Oye, chiquio, yo quisiera confiarte una cosa en secreto, pero si me prometes que la guardarás pa tú solo.

Si son dineros cuenta que no diré á naide una palabra.

Como si los enterraras.

—Pero el caso es que no se trata de dineros.

—Entonces si quicís que te guarde bien el secreto, no me lo digas.

—Un alcalde de un pueblo importante fué agraciado con la cruz de Alfonso XII.

—Os advierto—decía en el Casino—que esta cruz no la tiene cualquiera.

Casi todos los condecorados son personas conocidas, catedráticos, artistas, escritores...

—¿Y usted qué es lo que ha escrito para conseguirla?

—Pues yo también he tenido que escribir una carta al diputado.

**Chismografía.**

Dicenme que decis, exreina mía, que os dicen que yo he dicho aquel secreto, y yo digo que os digo en un soneto que es decir por decir tal tontería.

¡Que tal cosa digais!... ¡Quién lo diría!

¡Digo! ¡Iba yo á decir?... ¡Digo y prometo

que, digan lo que digan, yo respeto

Lo que decis que os dije el otro día.

No digo que no digan (y me aflige)

Lo que decis que dicen, pues barrunto

que dicen que hay quien dice por capricho.

Mas decid vos que digo que no dije

Lo que dicen que dije de este asunto:

Ni dije, ni diré. ¡Lo dicho, dicho!

**¿Porqué somos cobardes?**

Hoy todos son descubrimientos, y los sabios no paran, ni se paran en barras.

Ahora dicen, que el valor y una buena circulación sanguínea, son particularmente sinónimos.

El hombre, cuyo corazón no funciona con toda regularidad, no podrá ir á la obscuridad y combatir con un enemigo desconocido, ya sea hombre ó fiera.

En caso de peligro, ó necesidad, el hombre valeroso, con un pulso normal de 72 latidos por minuto, cumplirá con su deber fría y tranquilamente, sin que aquél descienda en 15 latidos por minuto.

En cambio ¿cómo se portará el hombre cuyo corazón funciona irregularmente, y cuyo pulso normal es de 55 latidos por minuto?

La pérdida de 15 latidos por minuto acusa una postración absoluta, en tanto que el corazón se excita fácilmente hasta el extremo de dar 120 latidos por minuto, sin que haya poder humano que pueda contenerlo.

De todos modos, es innegable que la circulación de la sangre obra de una manera absoluta y decisiva sobre el valor de los hombres.

**CORREO Y TELÉGRAFO.**

**Cartas cortesananas.**

Madrid 19 del actual

El señor Maura al salir del Palacio, tropezó en el zaguán de la puerta del Príncipe con los noticieros. Procura evadirse, pero los chicos le cercan y le preguntan:

—¿Qué? ¿Hay alguna novedad?

—Nada, dice el presidente. No sucede nada. Hoy pueden ustedes descansar. El día es tranquilo. Todo vuelve á la normalidad.

—Entonces, objeto un vivo, la noticia es...

—Paz octaviana, dice, rematando la frase, el presidente.

Más á pesar de estas confesiones generosas del señor Maura, los periódicos, los escritores que están escondidos en las exedras de la Redacción, no se dan por convencidos, y afirman, en sendos artículos, que todo está igual, si no peor. Para quedar las cosas como quedaron, no valía la pena de conmover al país con declamaciones y consultas.

Las Juntas técnicas militares, que escamotearon las derechas aparecen amenazantes por el foro. Antes se reunían

misteriosamente en la Costanilla de los Angeles; ahora el señor ministro de la Guerra está decidido á hospedarlas con decoro en el palacio de Buenavista.

Ayer se pagaban los gastos. Hoy el señor Cierva atendiendo á la congrua sustentación, les ha señalado ó sobresueldo ó sobreahala con que soportar el boato y representación de los suyos.

En cambio, los ministeriales sostienen que el triunfo definitivo de las togas, merced á la altiva tenacidad de los dos ídolos, Maura y Cierva, es definitivo.

La gorra de plato importada de la Rusia Imperial se ha humillado ante el birrete abogacil.

¿Hasta cuándo? Hay vencidos y vencedores—añaden.

El Gabinete Maura puede sestear á la sombra de los laureles conquistados y entre sueños y bochorno arreglar á sus anchas la custión arancelaria, quitando clavijas, enredos y coeficientes á su antojo. Si vive debe atreverse á todo, sin rectificar nada.

Yo equidisto de ambas murmuraciones, más sostengo y declaro que el ejército, en esta ocasión ha dado gran muestra de cordura y pastiotismo, repudiando, rehuyendo y chasqueando á los pescadores de gangas en aguas sucias, que ven ganancias seguras en todos los aluviones que conmueven y rebasan el cauce del río.

Por lo demás, tiene razón el señor Maura: Todo sigue igual; nada ha variado. Esperemos el efecto de la receta.

SOMNIATOR.

**Los transportes.**

El ministro dd Fomento manifestó ayer mañana que había recibido un telegrama del gobernador de Valladolid en el que se le participaba que el ingeniero señor Roda, enviado anteayer para resolver el problema de transportes había celebrado varias conferencias con comerciantes é industriales, y en principio se había hallado una fórmula para normalizar el tráfico, cuya paralización habia dado ocasión á tantas protestas.

**La salud del Papa.**

Dicen de Roma, que el estado del Santo Padre produce alguna preocupación.

La fiebre, ha llegado en algunos momentos á 39,9 grados.

Padece, como es sabido, un catarro á los bronquios bastante fuerte, y teniendo en cuenta que el Pontífice tiene ya sesenta y siete años, los médicos temen pudieran sobrevenir complicaciones.

Hoy, á pesar de que sus familiares quisieron impedirlo, el enfermo abandonó el lecho algunos instantes, siendo visitado por uno de sus sobrinos.

En los círculos del Vaticano se preguntan si será posible al Santo Padre recibir á fines del actual al Rey de Bélgica.

Hasta ayer no había modificado en nada su vida diaria y seguía concediendo audiencias como siempre.

A instancias de sus médicos, ha consentido en suspender las audiencias, pero no ha dejado de ocuparse de los asuntos corrientes y de conferenciar como de costumbre con el cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri.

**Maura y las Cortes.**

El Presidente del Consejo de ministros señor Maura, está resuelto á cumplir ampliamente el programa que se ha impuesto el Gobierno y que las Cortes reanuden sus sesiones en el próximo mes de Febrero, dentro quizá de los primeros quince días.

**Amnistia á los prófugos**

Por el ministerio de la Gobernación acaba de dictarse la real orden siguiente, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Ministerio de la Guerra cuya opinión ha sido interesada para evitar resoluciones contradictorias y desigualdades que perjudiquen á los individuos sujetos al fuero civil, se ha servido disponer, con carácter general, que los mezos no alistados oportunamente

y los prófugos objeto de las consultas de que queda hecho mérito, siempre que su responsabilidad sea anterior á 8 de mayo de 1918, deben ser amnistiados, cualquiera que sea la fecha en que lo soliciten, y que, si transcurridos los plazos susodichos que se contarán á partir de la concesión de los repetidos beneficios, no se presentaran los segundos á cumplir sus deberes militares, reducir el tiempo de servicio en filas mediante el pago de la cuota militar correspondiente ó redimirse á metálico, según el reemplazo á que pertenezcan, queda sin efecto la gracia otorgada con esa condición.»

**El nuevo presupuesto.**

No se vuelve al año natural, manteniéndose el año económico.

Pero en el caso de que el nuevo presupuesto no estuviera aprobado para el 1.º de abril, parece muy probable que la exacción de los aumentos que en la tributación se introduzcan comienza en el segundo trimestre del ejercicio, evitándose de ese modo las dificultades á que pudiera prestarse la exacción en el primer trimestre, si el Gobierno se decidiera á obtener una autorización, teniendo en cuenta que el pago voluntario se hace en el segundo mes de cada trimestre.

**BANCO DE ARAGON**  
Casa Central, ZARAGOZA  
SUCURSALES:  
Huesca-Soria-Teruel,  
Alcañiz-Barbastro-Caiatayu  
Caspe - Daroca-Egea de los  
Caballeros-Jaca-Tarazona  
y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.  
Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.  
CAJA DE AHORROS

**CLINICA DENTAL**  
domicilio de  
**Don Matías Cuevas**  
dirigido por el ODONTÓLOGO  
**Don Alberto Ruiz García**

Trabajos garantizados  
Canalejas, 47—Teléfono n.º 110  
(Frente al Comercio de don Sixto Morales)  
Los martes constantemente, en Almazán.

Y en BURGO DE OSMÁ los segundos sábado, domingo, y lunes de cada mes, en la fonda de la Viuda de Pinilla.

**Labradores**  
comprad el...  
**Superfosfato de cal,**  
**el nitrato de sosa,**  
**y el azufre flor 1.º**

A la casa **PABLO ALVAREZ**, paseo del Prado, 50, MADRID.

Que vende siempre á más bajos precios que nadie.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, á la Sociedad General Azucarera de España.

**ALMACÉN DE MADERAS**, de Sixto Morales. Se venden en Soria toda clase de maderas y de dimensiones corrientes á precio reducido. Se admiten encargos para medidas especiales.

## HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo **M. Glaser** 63 Bd Sebastopol.

Paris.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin á visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado á las personas que padecen hernia á que vayan

á hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones.

Id pues todos á ver al eminente práctico á: MADRID, domingo 30 Octubre lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche Gran Hotel Peninsular, Principe 33.

A SORIA jueves 10 de Noviembre. Hotel del Comercio.

A ALMAZÁN viernes 11 Hotel del Comercio.

A ARANDA DE DUERO sábado 12. Hotel Ibarra.

A MADRID los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. Gran Hotel Peninsular Principe 33.

Folleto franco contrademanda. Fajas ventales para el relajamiento de cualquier organo.

## La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

**Remigia García**

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1<sup>50</sup> pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4<sup>99</sup>

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

## «La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

## Contra la Humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATPROOF y sus derivados, impregantados de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos Representante en esa provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

### GUARNICIONERIA DE Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guarniciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

### Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece á sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de rindos públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

## Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).  
Queda prohibida su reproducción.

### AUTOMOVIL DIARIO desde Soria a Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo.

Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á las once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

### CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibándose los encargos á cualquier hora de día ó de la noche.

## JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

## (18) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

—Enhorabuena,—dijo don Pedro,—veo que eres observador; y ahora que ya sabes que yo soy el rey de Castilla, ó sea don Pedro el Cruel, conforme se me llama, ¿no temes hallarte en mi presencia?

—Nada temo en el mundo, monseñor; sólo temo ofender á Dios, y hacer traición á mi rey no diciendo la verdad.

—¿Así, pues, insistes en las opiniones que emitiste el otro día?

—Sí, señor.

—¿Sabes á lo que te expones si lo que se ha contado de mí, es mentira.

—Lo sé.

—Y ¿piensas que no es imposible prevenir el crimen; de que siempre es posible castigarlo?

—Tengo esta convicción, señor.

—¿Y por qué no se castiga el delito?

—Por la corrupción de los magistrados.

—Cierto que eres un reformador franco y valiente.

Y si tu fueses Alcalde de Sevilla, ¿crees que no ocurrirían tantos crímenes?

—Aunque mi suposición sea algún tanto gratuita, no vacilo en asegurar á V. A. que yo abrigó esta creencia.

—¿Y desempeñarías tu cargo con un rigor inflexible?

—Sí, señor.

—¿Aunque te hicieses enemigos entre los nobles?

—No necesitando de su amistad, ¿por qué he de temerles?